

SECRETARIO GENERAL NACIONAL
Secretaría de Acción Gremial
Sarmiento 341 Buenos Aires

ES COPIA

M.T.E. y S.S.
DIRECCIÓN GENERAL DE MATERIA, GESTIÓN Y ARCHIVO
DOCUMENTAL
DEPARTAMENTO: MESA DE ENTRADAS SALIDAS Y ARCHIVO

13 SEP 2016

TIPO OFICINA EXPEDIENTE N°
DOC. ORIGEN 1736453
1 2016

Buenos Aires, 12 de Septiembre de 2016.-

Solicita Reapertura de Negociación Salarial - Fundamenta.

Al Señor Ministro de Trabajo,

Empleo y Seguridad Social

Lic. Jorge Triaca

S / D:

De mi mayor consideración:

Sergio Palazzo, en mi carácter de Secretario General de la Asociación Bancaria - Sociedad de Empleados de Bancos (SEB) -, con domicilio en la calle Sarmiento 337/341 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Sr. Ministro de Trabajo me presento y digo:

1) Objeto:

Que vengo por el presente a solicitar la reapertura de la negociación salarial de conformidad con las consideraciones de hecho y de derecho que a continuación se exponen.

Adherida a la C. G. T. (Confederación General del Trabajo)

e-mail: sgremiales@bancaria.org.ar - C. U. I. T.: 33-50000999-9 IVA: Exento
Tel. 4131-4229 4131-4399

2) Fundamentos:

La entidad sindical que represento a partir del 1º de Enero de 2016 acordó con las distintas cámaras del sector un aumento equivalente al 33% de los salarios básico de las categorías convencionales de la CCT 18/75.

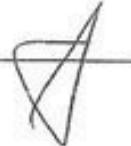
Lo que en su momento se podía llegar a entender como una concertación aceptable, la realidad se ocupó de desmerecerla total y absolutamente.

Los aumentos de precios que día a día aquejan a los trabajadores, la canasta familiar cuyo valor ascendente no cesa.

Los últimos datos de la misma han dado una suba por encima del acuerdo alcanza, suba que pega de lleno en los bolsillos de los trabajadores.

Asimismo, el impacto del impuesto a las ganancias, una inflación interanual que supera lo acordado oportunamente, la falta de una política clara, definida pero a su vez no lesiva de los intereses de nuestros representados sobre las tarifas de los servicios públicos esenciales han puesto en jaque y diluido el aumento que se ha conseguido.

En ese sentido es que solicitamos la reapertura de la negociación salarial con el objeto de que nuestro salario no sea la variable de ajuste de la economía del país y, por el contrario que pueda ser uno de los elementos



SECRETARIADO GENERAL NACIONAL
Secretaría de Acción Gremial
Sarmiento 341 Buenos Aires

motivadores y reactivadores de la rueda económica que nuestra sociedad hoy tanto necesita.

Más allá de las cuestiones fácticas que hemos mencionado lo cierto es que también la reapertura de la negociación se encuentra prevista en los distintos acuerdos con las cámaras del sector en una cláusula que establece lo siguiente: "En caso de alterarse, sustancialmente, las condiciones económicas del país, las partes se comprometen a reunirse para analizar la nueva situación planteada en el marco de la Comisión paritaria que será convocada a solicitud de cualquiera de las partes...".

De acuerdo a lo que venimos exponiendo que, además es de público conocimiento, es que entendemos que se encuentran dadas las condiciones establecidas en la cláusula transcripta por lo que solicitamos a ese Ministerio cite a audiencia, a la mayor brevedad posible, a las Cámaras ABAPPRA (Asociación de Bancos Públicos y Privados de la República de Argentina), ADEBA (Asociación de Bancos Argentinos); ABA (Asociación de Bancos de la Argentina); ABE (Asociación de la Banca Especializada) y al Banco Central de la República Argentina.

Sin otro particular salud a Usted atentamente.-



SERGIO OMAR PALAZZO
SECRETARIO GENERAL
ASOCIACIÓN BANCARIA (S.E.B.)